Toluca de Lerdo, a 3 de junio de 2023.

Versión Estenográfica de la Octava Sesión Especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, celebrada en el Salón de Sesiones del órgano electoral.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Bienvenidas y bienvenidos.

Buenas tardes tengan ustedes.

Habiéndose convocado a la Octava Sesión Especial del Consejo General, solicito al Secretario proceda conforme al Proyecto de Orden del día que fue circulado.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias.

Con su venia, Consejera Presidenta.

Procedo a pasar lista de presentes.

Consejera Presidenta, doctora Amalia Pulido Gómez.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Presente.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejero Electoral, maestro Francisco Bello Corona.

CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Buena tarde. Presente.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Electoral, maestra Laura Daniella Durán Ceja.

CONSEJERA ELECTORAL. MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Electoral, licenciada Sandra López Bringas.

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Electoral, doctora Paula Melgarejo Salgado.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Electoral, maestra Patricia Lozano Sanabria.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Electoral, maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Buena tarde. Presente.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por el Partido Acción Nacional, licenciado Alfonso Guillermo Bravo Alvarez Malo.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. ALFONSO GUILLERMO BRAVO ALVAREZ MALO: Buenas tardes. Presente.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por el Partido Revolucionario Institucional, licenciado Enrique Chávez Cienfuegos.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LIC. ENRIQUE CHÁVEZ CIENFUEGOS: Muy buena tarde. Presente.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por el Partido del Trabajo, licenciado Joel Cruz Canseco.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. JOEL CRUZ CANSECO: Buenas tardes. Presente.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por el Partido Verde Ecologista de México, maestra Alhely Rubio Arronis.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, MTRA. ALHELY RUBIO ARRONIS: Presente, Secretario. Buena tarde a todas y todos.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias.

Por Movimiento Ciudadano, Anselmo García Cruz.

REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, C. ANSELMO GARCÍA CRUZ: Buenas tardes a todas y a todos. Presente.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por Morena, licenciado Israel Flores Hernández.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, LIC. ISRAEL FLORES HERNÁNDEZ: Presente. Buen día a todas y todos.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por el partido Nueva Alianza Estado de México, maestro Efrén Ortiz Alvarez.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, MTRO. EFRÉN ORTIZ ALVAREZ: Presente. Secretario.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias.

Y el de la voz, Javier López Corral, presente.

Consejera Presidenta, informo a usted que se encuentran presentes las consejeras, el Consejero Electoral, y contamos con la presencia de siete representantes legalmente acreditados, por lo que existe el quórum legal para llevar a cabo esta Octava Sesión Especial.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, señor Secretario.

Una vez establecida la existencia del quórum legal, conforme al artículo 30 del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, se declara instalada la Octava Sesión Especial del Consejo General, siendo las 12 horas con 39 minutos del sábado 3 de junio de 2023.

Le pido, Secretario, continúe conforme al Proyecto de Orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias.

El siguiente punto es el dos, Lectura y aprobación en su caso, del Orden del Día, al que doy lectura.

- 1. Lista de presentes y declaración de quórum legal.
- 2. Lectura y aprobación en su caso, del Orden del día.
- 3. Proyecto de Acuerdo por el que se aprueba el Procedimiento para la incorporación en el PREP y en el SIAC, de los resultados que se obtengan de las modalidades de Voto de los Mexiquenses Residentes en el Extranjero, de Personas en Prisión Preventiva y Anticipado, para la Elección de Gubernatura 2023; discusión y aprobación en su caso.
- 4. Declaratoria de clausura de la sesión.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, señor Secretario.

Está a su consideración el Orden del día.

Y le pediría, al señor Secretario, someta a votación el Proyecto de Orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Con su venia, Consejera Presidenta.

Pediría atentamente a las consejeras y al Consejero Electoral que si están por aprobar en sus términos el Orden del Daía que se dio a conocer, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, señor Secretario.

Por favor, continúe con el siguiente punto del Orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Número tres, Proyecto de Acuerdo por el que se aprueba el Procedimiento para la incorporación en el PREP y en el SIAC, de los resultados que se obtengan de las modalidades de Voto de los Mexiquenses Residentes en el Extranjero, de Personas en Prisión Preventiva y Anticipado, para la Elección de Gubernatura 2023; discusión y aprobación en su caso.

Si me lo autoriza, Consejera Presidenta, daría cuenta que se recibieron observaciones de parte de la Consejera Electoral, doctora Paula Melgarejo Salgado, las cuales fueron circuladas a ustedes con la anticipación debida, previo a la celebración de esta sesión.

Está a su consideración.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, señor Secretario.

Está a su consideración el proyecto de acuerdo.

¿Alguien quisiera intervenir?

Representante del PT.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. JOEL CRUZ CANSECO: Gracias, Consejera Presidenta.

Con su venia.

El día de ayer estuvimos dando una revisada al informe que nos envió, que nos hizo favor de enviarnos la Secretaría en torno a la auditoría, el último informe de la auditoría que la Universidad Autónoma Metropolitana había realizado ya al espectro conjunto del sistema PREP que se está impulsando en el Estado de México para, objeto de conocer resultados de primera mano del proceso electoral y eventualmente de la posible ganadora.

Aquí se hace mención de que hubo algunos hallazgos que detectó la primera auditoría, y que eventualmente, ya revisado este proceso y corregidos esos detalles, así lo mencionan "hallazgos", la pregunta que les quiero hacer, distinguidas consejeras y señor

Consejero, si pudieran precisar, de manera técnica y pública en este momento, a qué hallazgos se refiere esta auditoría que informa la Universidad Autónoma Metropolitana, y que refiere que tendrían que observarse y que corregirse a efecto de que, evidentemente, el cuerpo del PREP de manera técnica sea totalmente confiable y eficiente.

Me podrían, de manera general sin entrar demasiado en la profundidad del asunto, aun entendiendo que este informe que nos presenta la Universidad Autónoma es, digamos que esta segunda auditoría, ya refiere que fueron corregidos estos detalles, sin embargo, de manera pública y abierta le solicitaríamos aquí a la Presidencia, y evidentemente al conjunto del Consejo General, si pudieran referirnos exactamente estos hallazgos a qué se refieren, estos hallazgos, estoy intentando aquí encontrar el párrafo para ser más preciso pero aquí es muy amplio el informe, y evidentemente que sí nos obliga a ser más precisos, sin embargo, ya por el tiempo no me permití poderlo imprimir, para determinar exactamente a qué me refiero.

Pero me parece que si conocen el informe en sus términos así como nos fue enviado, aquí lo tenemos de manera digital, que pudieran explicarnos exactamente estos hallazgos a los que se refiere este informe en la primera auditoría, y si fueron ya readecuados o revisados para corregirse.

Pero sí nos gustaría saber, de manera pública y abierta, a qué se refiere este informe en este asunto en lo particular, que hace del conocimiento la auditoría de la Universidad Autónoma Metropolitana.

Es cuanto, y por supuesto que acompañamos en sus términos, es algo muy lógico, se entiende que se tiene que incorporar esa información al sistema del PREP, creo que ahí no habría mayor observación.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, representante.

Consejera Lozano.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Gracias, Presidenta.

Muy buenas tardes.

Justo este informe, conforme lo establece la reglamentación, se podría publicar hasta un día antes de la elección, se recibió el día de ayer y ayer fue publicado por este Instituto Electoral del Estado de México.

Los hallazgos a los que hace referencia el ente auditor se basan, principalmente, en una actualización de versiones de las bases de datos, ya que se contaba con una versión que no era la versión actualizada, y sobre todo en el tema de que la versión, digamos, anterior, tampoco contemplaba el tema de la urna electrónica, las modalidades de votación, que fueron parte de las actualizaciones que se hicieron de esta manera, y la

mayoría fueron también en algunos temas de formato, eran de errores ortográficos que se tenían que se fueron corrigiendo.

Y como lo dice el informe, todas se atendieron y se encuentran ya funcionando adecuadamente en el sistema.

Sería cuanto, Presidenta.

Muchas gracias.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, Consejera Lozano.

¿Alguien más en primera ronda?

¿En segunda ronda?

Representante del PT en segunda ronda

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. JOEL CRUZ CANSECO: Gracias.

Sí, en efecto se habla de ciertos hallazgos que pueden ser eventualmente menores y que si finalmente fueron subsanados, se entendería que es absolutamente confiable el sistema del PREP.

¿Qué problema nosotros observamos en este ámbito?

Como es información estrictamente algorítmica, que tiene que ver con procedimientos computacionales, evidentemente que como partidos políticos no tenemos una mínima observación que no sean los informes técnicos que nos brindan, que son muy generosos, pero no hay sustancia que nos permitiera medir si hay alguna falla sistemática en el funcionamiento del PREP.

Esto en algún momento va a obligarnos a revisar ya otra escala de cómo funciona el PREP y cómo y de qué manera los partidos políticos podemos tener una información más, estrictamente técnica y funcional que nos permite entender cómo funciona, que no sea solamente esperar a que llegue un acta ya capturada y de la cual se extraen los números y ya se van vaciando en las bases de datos para determinar cómo van los candidatos en su ascendencia de votación.

En otros momentos, en otros Procesos Electorales, siempre el instituto ha manejado una instancia alterna, paralela al informe oficial del PREP, y esto evidentemente creo que es benéfico finalmente porque permite tener un ejercicio alternativo que no es oficial ni legal, para ir conociendo cómo va funcionando el PREP de manera técnica y cómo el ejercicio también de recabación de la información del propio instituto, finalmente puede tener o no coincidencias y que esto también nos pueda arrojar algún resultado variante en torno a lo que es el PREP y lo que eventualmente y de manera informal el propio instituto pueda recibir.

Por ello insistir en que este asunto le estamos poniendo especial atención desde esta Representación, porque derivado de lo que ocurrió en Coahuila, en donde inclusive se tuvieron que retirar las urnas electrónicas porque evidenciaron que habían fallas, pues esperemos que eso aquí en el Estado de México no ocurra y haya una garantía absoluta de que la información que se va a difundir a través de la plataforma del PREP sea precisa, sea verdaderamente válida y que no haya ninguna intención de torcer el resultado electoral en las actas y eventualmente prefigurar un escenario de resultados electorales que no coincida con la realidad que la propia ciudadanía establezca al momento de emitir su voto.

En consecuencia, solicitarle a este órgano que sea muy estricto, muy escrupuloso en el manejo de esta información y que el Proceso Electoral transcurra conforme a la voluntad ciudadana y no de nadie más.

Es cuanto.

Gracias por la oportunidad.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, Representante.

¿Alguien más en segunda ronda?

Consejera Lozano.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Gracias, Presidenta, nuevamente.

Sí me gustaría solamente comentar que justo esto que ha mencionado el Representante del Partido del Trabajo, fue lo que se estuvo verificando en los simulacros y en la prueba de funcionalidad que se llevó a cabo por parte de este instituto, donde también estuvieron presentes los Representantes de los Partidos Políticos y que el sistema y el desarrollo de la implementación del Programa de Resultados Electorales Preliminares que se ejecutará el día de mañana, pues también fue no solamente auditado por el ente auditor que ya hicimos mención del informe que presentó el día de ayer, sino que también en todo momento contó con la supervisión del Instituto Nacional Electoral, de la comisión, del COTAPREP y de este Consejo General.

Hacer énfasis en que el PREP no puede distorsionar los resultados, porque su insumo son las actas de escrutinio y cómputo que corresponden con las que se encuentran en las casillas donde la ciudadanía ejerce su voto.

Y justo, lo que se simula y lo que se prueba en cada uno de los tres simulacros es que lo que está capturado en las actas es lo que se ve reflejado en el Programa de Resultados Electorales Preliminares, que será lo que se estará viendo y ejecutando el próximo, mañana, día 4 de junio, a partir de las 7:00 de la noche; y que para eso también nos ayudaron, ahí nos sirvieron los tres simulacros en donde por primera vez en los tres se lograron procesar el 100 por ciento de las actas, sin ningún inconveniente en el funcionamiento del sistema.

Muchas gracias, Presidenta.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, Consejera Lozano.

¿Alguien más en segunda ronda?

¿En tercera ronda?

De no existir, en tercera ronda la Consejera Melgarejo.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Nada más para, me gustaría leer las conclusiones a las que llega esta auditoría llevada a cabo por la Universidad Autónoma Metropolitana, que yo creo que después de todo el trabajo que se hizo durante estos meses, es muy válido que sepamos, efectivamente, qué es lo que nos está diciendo un ente auditor, además de todos los reportes ya positivos y sin observaciones que nos dio la Unidad de Informática del INE.

Y dice:

Conclusiones. Después de realizar todas las actividades planteadas en el anexo técnico, la auditoría al Sistema informático del PREP emite las siguientes conclusiones:

El sistema informático del PREP realiza las funciones de su especificación y las que le marca el proceso técnico operativo.

El sistema informático del PREP no tiene vulnerabilidades de seguridad significativa que pongan en riesgo su operación.

El código que conforma el sistema informático del PREP sigue las buenas prácticas de codificación segura, el sitio de publicación de resultados del PREP y el sitio institucional del IEEM pueden resistir ataques de negación de servicio como los especificados en el anexo técnico.

El sitio de publicación de resultados del PREP en su versión escritorio y en su versión de dispositivo móvil se apegan a las plantillas proporcionadas por el INE.

Adicionalmente se cuenta con un mecanismo que valida que el sistema informático del PREP, el día de la elección, es idéntico al sistema informático que fue realizado durante la auditoría y, por lo mismo, las afirmaciones hechas por la auditoría le son aplicables para la tranquilidad de la población.

Muchas gracias.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, Consejera Melgarejo.

¿Alguien más en tercera ronda?

De no existir más intervenciones, solicitaría al señor Secretario, someter a votación el proyecto de acuerdo con las observaciones recibidas por parte de la Consejera Melgarejo.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Con su venia, Consejera Presidenta.

Y atendiendo su indicación, someteré a la consideración de las consejeras y el Consejero, el proyecto de acuerdo que se identifica con número 77/2023.

Pediría, desde luego, tomando en cuenta las consideraciones que han quedado registradas.

Pediría que si están por la aprobación lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, señor Secretario.

Continúe con el siguiente punto del Orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Número cuatro: Declaratoria de clausura de la sesión.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, señor Secretario.

Se levanta la sesión, siendo las 12 horas con 53 minutos del día 3 de junio de 2023.

Muchas gracias por su participación y asistencia.

Excelente tarde.

-----000-----

TGMO